

# acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 62 - Nº 3

Buenos Aires - Septiembre 2016

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

## Editorial

### 145. **Juego, mente y cultura**

HUGO R. MANCUSO

## Originales. Trabajos completos

### 148. **Efecto de técnicas de gimnasia cerebral sobre la atención sostenida y la concentración en el proceso de alfabetización inicial**

MARCELO ROBERTO GARCÍA, MARCELINO SGRO, ROBERTO STHARINGER, PASCUAL ÁNGEL GARGIULO

### 153. **Consistencia interna y dimensionalidad del Inventario de Evaluación de la Personalidad en estudiantes universitarios de Buenos Aires**

JULIANA BEATRIZ STOVER, AGUSTÍN FREIBERG HOFFMANN, MERCEDES FERNÁNDEZ LIPORACE, ALEJANDRO CASTRO SOLANO

### 164. **Rasgos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y consumo patológico de alcohol en adolescentes**

FERRAN PADRÓS BLÁZQUEZ, MARTHA ZAMORA CERVANTES, PAULINO SALINAS GARCÍA, MARÍA PATRICIA MARTÍNEZ MEDINA

### 171. **El *sentido de vida* en jóvenes de 18 a 25 años concurrentes a centros educativos de nivel secundario (2015, Mendoza, Argentina)**

ANDRÉS ENZO GOTTFRIED, MARIELA JOHANNA FOZZATTI

## Revisión/Revisiones

### 180. **Psiconeuroendocrinología del estrés y la depresión: interacciones entre factores biológicos, psicológicos, genéticos y ambientales**

GUSTAVO TAFET

### 195. **Abordajes educativos y terapéuticos sobre las dificultades en la comunicación de niños con signos clínicos de autismo**

MELISA CORREDERA, JULIETA DE BATTISTA

# acta

**PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA**

Volumen 62 - Nº 3  
Buenos Aires - Septiembre 2016  
ISSN 0001-6896 (impresa)  
ISSN 2362-3829 (en línea)

## Historia

**207. Influencias de De Sanctis en Argentina a través de la labor de Ciampi en la primera cátedra de Neuropsiquiatría Infantil**

LUCÍA ROSSI, GIOVANNI PIETRO LOMBARDO, ANA ROCÍO JUÁREZ, HERNÁN GUSTAVO ELCOVICH, GIORGIA MORGESE

## Informaciones

**216. Jornada Interinstitucional Fundación ACTA, AMEPSA y UMSA**

# Fundación **acta**

## Fondo para la Salud Mental

Entidad de bien público sin fines de lucro  
Personería Jurídica Nº 4863/66  
Inscripta en el Ministerio de Salud Pública y  
Acción Social con el Nº 1.777

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Mario Vidal:** Presidente

**Diana Vidal:** Secretaria

**Rodrigo Vidal:** Vicepresidente 1º

**Luis Meyer:** Tesorero

**Edith Serfaty:** Vicepresidente 2º

**Fernando Lolas Stepke:** Director Técnico

**Sede Social:** Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3º - C1122AAJ - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina  
Tel.: (54 11) 4966 -1454

Administración/suscripciones: CC 170, Suc. 25 - C1425WAD - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina  
(54 11) 4897 - 7272 int.: 100 - fuacta@acta.org.ar - www.acta.org.ar

## Consejos Científicos

### Nacional

**Roberto Canay**  
UMSA, USAL, Argentina  
**Verónica Brasesco**  
UMSA, USAL, Argentina  
**Andrés Febbraio**  
UBA, UMSA  
**Diego Feder**  
U. Maimónides, Argentina  
**Héctor Fernández-Álvarez**  
U. de Belgrano, Argentina  
**María de los A. López Geist**  
APSA, Argentina  
**Alicia Losoviz**  
FELAIBE, Argentina  
**Humberto Mesones**  
Ac. Nac. de Medicina, Argentina  
**Lucía Rossi**  
UBA, Argentina  
**María Lucrecia Rovalletti**  
UBA, CONICET, Argentina  
**Fernando Silberstein**  
UBA, UNR, Argentina  
**Roberto Sivak**  
U. Maimónides, Argentina  
**Humberto Tittarelli**  
CISM, Argentina  
**Patricia Weismann**  
UNMDP, Argentina

### Internacional

**Jorge Acevedo Guerra**  
Santiago – Chile  
**Renato D. Alarcón**  
Lima – Perú; Rochester – EUA  
**Rubén Ardila**  
Bogotá – Colombia  
**Demetrio Barcia**  
Murcia – España  
**Helio Carpintero**  
Madrid – España  
**Jorge A. Costa e Silva**  
Rio de Janeiro – Brasil  
**Otto Dörr Zegers**  
Santiago – Chile  
**Alejandro Gómez**  
Santiago – Chile  
**René González Uzcátegui**  
San José – Costa Rica  
**Itzhak Levav**  
Jerusalem – Israel  
**Facundo Manes**  
Buenos Aires – Argentina  
**Juan Mezzich**  
Pittsburgh – EUA  
**Driss Moussaoui**  
Casablanca, Marruecos  
**A. Rafael Parada**  
Santiago – Chile  
**Duncan Pedersen †**  
Montreal, Quebec – Canadá  
**Héctor Pérez-Rincón**  
México D.F. – México  
**Juan Matías Santos**  
Madrid – España  
**Norman Sartorius**  
Ginebra – Suiza  
**Hernán Silva Ibarra**  
Santiago – Chile  
**Carlos Sluzki**  
Santa Barbara – EUA  
**Tomás Ortiz**  
Madrid – España  
**Benjamín Vicente**  
Concepción – Chile  
**Sergio Villaseñor Bayardo**  
Guadalajara – México  
**Ana María Zlachevski Ojeda**  
Santiago – Chile

### Comité Honorífico

**Francisco Alonso-Fernández**  
UCM – España.  
**Fernando Lolás Stepke**  
Universidad de Chile – Chile.  
**Luis Meyer**  
Fundación Acta – Argentina.

# acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA



*Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* es una publicación científica sin fines de lucro, propiedad de la Fundación ACTA Fondo para la Salud Mental, fundada por Guillermo Vidal en 1954, que tiene por objeto fomentar el desarrollo de la psiquiatría, la psicología y las neurociencias en lengua española y sus relaciones interdisciplinarias, en sus varias orientaciones, con las ciencias sociales y los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las mismas.

Aparece regularmente cuatro veces al año —en marzo, junio, septiembre y diciembre— en versión impresa (ISSN 0001-6896) y a partir de 2014 y con la misma regularidad, en versión en línea (ISSN 2362-3829).

Incorporada por CONICET y CAICYT al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas en el área Ciencias Biológicas y de la Salud. Indexada en LATINDEX, LILACS, PSICODOC, PsycINFO, ESCI-Thomson Reuters, figura en tales registros abreviada como: *Acta Psiquiatr Psicol Am Lat.*

### Director Fundador

† **Guillermo Vidal** [1917-2000]

### Director

**Hugo R. Mancuso** Universidad de Buenos Aires, CONICET  
director@acta.org.ar

### Consejo Académico

**Ricardo Aranovich** Fundación Acta Fondo para la Salud Mental  
aranovich@hotmail.com

**Pascual Gargiulo** Universidad Nacional de Cuyo, CONICET  
gargiulo@lab.cricyt.edu.ar

**Ana Lía Kornblit** Universidad de Buenos Aires, CONICET  
alkornblit@gmail.com

**Gustavo A. Mäusel** Universidad del Museo Social Argentino  
gustavo.mausel@umsa.edu.ar

**Edith Serfaty** Academia Nacional de Medicina, Argentina  
edithserfaty@yahoo.com

**Gustavo Tafet** Universidad Maimónides, Argentina.  
psychiatry@maimonides.edu

### Secretaría de Redacción

**Alejandra Niño Amieva** Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
editor@acta.org.ar

### Corrección

María Mercedes Niklison

### Traducción

Ana María Morilla

### Diagramación

María Rosa Alvarez

### Responsable Administrativo

Ignacio Burgo. Fundación Acta Fondo para la Salud Mental, Argentina.  
ignacio.burgo@acta.org.ar

### Administración

Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3° (Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires) C1122AAJ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, R. Argentina, TE: (5411) 4897-7272;  
fuacta@acta.org.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 091317

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

© Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental. Todos los derechos reservados - Ley 11.723. Hecho el depósito que marca la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin previo consentimiento de Fundación Acta. Los artículos y notas firmadas no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2016

Historia

## Influencias de De Sanctis en Argentina a través de la labor de Ciampi en la primera cátedra de Neuropsiquiatría Infantil

LUCÍA ROSSI, GIOVANNI PIETRO LOMBARDO, ANA ROCÍO JUÁREZ, HERNÁN GUSTAVO ELCOVICH, GIORGIA MORGESE

LUCÍA ROSSI  
Doctora en Psicología.  
Instituto de Investigaciones,  
Cátedra II de Historia de la Psicología.  
Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires,  
R. Argentina.

GIOVANNI PIETRO LOMBARDO  
Full Professor of General  
Psychology. Dip. di Psicologia  
Dinamica e Clinica.  
Sapienza Università di Roma,  
Italia.

ANA ROCÍO JUÁREZ  
Licenciada en Psicología.  
Instituto de Investigaciones,  
Cátedra II de Historia de la Psicología.  
Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires,  
R. Argentina.

HERNÁN GUSTAVO ELCOVICH  
Licenciado en Psicología.  
Instituto de Investigaciones,  
Cátedra II de Historia de la Psicología.  
Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires,  
R. Argentina.

GIORGIA MORGESE  
PhD of Psychology and  
Cognitive Science. Dip. di  
Psicologia Dinamica e Clinica.  
Sapienza Università di Roma,  
Italia.

CORRESPONDENCIA  
Lic. Ana Rocío Juárez.  
Hipólito Yrigoyen 3242, C1207ABQ.  
Ciudad de Buenos Aires,  
R. Argentina;  
any\_rocio@hotmail.com

El objetivo de la presente investigación fue llevar a cabo un relevamiento de la obra de Lanfranco Ciampi en la ciudad de Rosario (Santa Fe, Argentina). Se indagó sobre su formación en Neuropsiquiatría, la posterior relación con su maestro Sante De Sanctis y su desempeño institucional, que incluyó la fundación de la Primera Escuela para Niños Retardados de la Argentina y de la primera cátedra de Neuropsiquiatría Infantil del mundo. Al respecto, se analizaron los conceptos de educabilidad y peligrosidad —esenciales en la obra del autor— para evaluar su aplicación en los diseños institucionales de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral y de la sede de Rosario de la Liga de Higiene Mental. Metodológicamente, se trata de una investigación ex post facto retrospectiva en la cual las fuentes documentales son abordadas mediante técnicas cualitativas de análisis crítico de discurso.

**Palabras Clave:** Historia de la Psicología – Psiquiatría Infantil – Educabilidad – Peligrosidad.

### **Influences of De Sanctis in Argentina through Ciampi's Work in the First Chair of Child Neuropsychiatry**

The aim of this research was to conduct a survey of Lanfranco Ciampi's work in the city of Rosario, Santa Fe, Argentina. This work studied his formation in Neuropsychiatry, the subsequent relationship with his teacher Sante De Sanctis, and his institutional development that included the foundation of the First School for Mentally Retarded Children in Argentina and the first chair of Child Neuropsychiatry in the world. For this, the concepts of educability and dangerousness, —key points in the work of the author— were analyzed to evaluate their application in the institutional designs of the Faculty of Medicine, Pharmacy and Other Branches of *Medical Sciences* of the Universidad Nacional del Litoral and the headquarters of the League for Mental Health in Rosario. Methodologically, it is a retrospective ex post facto research for which documentary sources are studied through qualitative techniques of critical discourse analysis.

**Keywords:** History of Psychology – Child Psychiatry – Educability – Dangerousness.

## Introducción

Lanfranco Ciampi fue médico psiquiatra formado en Italia con el Dr. Sante De Sanctis. Realizaba prácticas en el Hospital Clínico de Barcelona (España) y al regresar a su país natal, en 1913 comenzó a trabajar en el Instituto Médico-Pedagógico de Roma, dirigido por su maestro. En 1919 fue nombrado Vicedirector del Instituto, cargo que ejerció por un año.

La obra de Lanfranco Ciampi en Argentina se inició en 1920, cuando llegó a Buenos Aires. Luego de una rápida y cálida recepción por sus colegas locales, comenzó a trabajar en el Instituto Psico-Pedagógico de esa ciudad, donde aportó su formación en neuropsiquiatría. En ese tiempo inició una comunicación epistolar con De Sanctis que da cuenta de la relación académica y de la deferencia con que nunca dejó de referirse a su mentor.

Su trabajo giró en torno a la distinción entre enfermos mentales que pueden reeducarse por medio de tratamientos pedagógicos y enfermos que no pueden reeducarse y que requieren de tratamiento médico. Esta clasificación le permitió un abordaje profiláctico de [lo que se consideraba] las principales causas de la delincuencia —el ocio y la desocupación— en relación con quienes podían adaptarse socialmente, y la peligrosidad e inadaptabilidad, en relación con aquellos anormales que demandaban internación.

El reconocimiento a su labor no demoró y el gobierno de la provincia de Santa Fe lo invitó a organizar el trabajo con niños anormales en esa provincia. Se instaló en la ciudad de Rosario (Santa Fe, R. Argentina) donde se desarrolló institucionalmente: fundó la Primera Escuela para Niños Retardados de la Argentina, la primera cátedra de Neuropsiquiatría Infantil del mundo en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral y la sede de Rosario de la Liga de Higiene Mental.

### Marco teórico

Para comprender la verdadera dimensión de los hechos históricos no basta con el abordaje lógico racional, el cual si bien procura claridad conceptual no indaga las manifestaciones afectivas y receptivas que también auxilian la labor comprensiva. Estas manifestaciones de *carác-*

*ter endopático* [15] permiten revivir *la conexión de sentimientos* propia de una época y, de ese modo, reconstruir el pasado.

La historia es la diversidad en despliegue de las formas humanas de vida, diversidad que radica en la fuerza genética de la naturaleza humana y que se presenta en la existencia por la acción de las diversas condiciones geográficas, climáticas y sociales de vida [5].

Es por estos motivos que se torna necesario realizar una contextualización de los momentos precedentes, tanto en lo que respecta a la formación de Lanfranco Ciampi con su maestro Sante De Sanctis como en lo concerniente al contexto nacional argentino en el que Ciampi finalmente desarrolló su obra más notable.

## Metodología

De acuerdo con la clasificación para las metodologías de investigación en Psicología propuesta por Montero & León [9], se trata de un estudio *ex post facto retrospectivo*, en tanto las relaciones causales expuestas parten de la imposibilidad de modificar las variables, puesto que refiere a situaciones pasadas.

Las fuentes documentales son abordadas mediante técnicas cualitativas de análisis crítico de discurso, según las concepciones de Van Dijk [4], quien sostiene que los textos expresan y reproducen las *ideología*—creencias y concepciones teóricas—de su productor y que un acercamiento analítico permite indagar la relación entre cognición, discurso y sociedad.

Asimismo, se tomarán las concepciones de Narvaja de Arnoux [10], quien sostiene que se debe analizar lo dicho en el texto en dos niveles: lo efectivamente dicho y lo dicho en lo no-dicho (interpretar los silencios y omisiones de los productores de discurso).

## Antecedentes

a) *Lanfranco Ciampi: sus orígenes y formación*  
Lanfranco Ciampi fue un médico italiano nacido en San Vito in Monte en 1885. Muy tempranamente se especializó en el trabajo con niños deficientes y retrasados. En 1910, cuando se encontraba trabajando en el Hospital Clínico de Barcelona (España) inició una comunicación epistolar con su maestro, el Dr. Sante De Sanctis. En 1913 regresó a Italia, llegando primero a Nápoles y luego a Roma, donde inició

un trabajo en el Instituto Médico-Pedagógico de Roma, del cual De Sanctis fue su Director. En 1919 llegó a ser Vicedirector del Instituto y al año siguiente viajó a Buenos Aires (Argentina) para iniciar una obra pionera de vanguardia internacional en el campo de la Neuropsiquiatría Infantil.

#### b) Contexto argentino

Hacia 1916 habían llegado a la Argentina seis millones de inmigrantes de los cuales más de la mitad provenía de Italia y España, siendo en su mayoría trabajadores agrarios. Impulsados por las desfavorables condiciones socioeconómicas de sus países de origen fueron atraídos por las políticas nacionales de Argentina para poblar el interior del país y satisfacer las necesidades de mano de obra.

Sin embargo, las posibilidades de obtener tierras eran escasas debido a sus altos valores, inalcanzables para los inmigrantes. Por ello, muchos optaron por instalarse en zonas urbanas. El problema era que no había ciudades preparadas para absorber la gran afluencia, que en poco tiempo duplicó la población argentina.

Así, en la ciudad de Buenos Aires —la que mayor número de inmigrantes recibió— surge el hacinamiento con la figura del *conventillo*: un caserón de cuatro o cinco habitaciones llamadas piezas con una familia por habitación y una cocina y un baño compartidos. Las pertenencias de las familias se ubicaban en los patios puesto que las piezas hacían de dormitorio conyugal, infantil, sala, comedor y cocina [13]. Situaciones similares de precarización se reprodujeron en las ciudades de Rosario y Córdoba.

Con esta coyuntura, era ínfimo el espacio físico que poseían los niños para jugar dado que, por una lado, desde 1892 regía una reglamentación que prohibía a los niños jugar a la pelota en las calles y, por otro, para evitar destrozos, se les impedía jugar en los patios. En este sentido se produjo *un empuje del niño hacia afuera, hacia la calle y la desprotección* [8].

Sin embargo, la doble prohibición produjo una situación paradójica: el niño no podía jugar dentro de las casas ni fuera de ellas. Este escenario llega a su punto de máxima tensión cuando

en 1907 los niños toman las escobas de las casas y salen a la calle a «barrer» a los caseros. Este hecho se conoce como la *Huelga de las Escobas* y se produjo en paralelo a la *Huelga de los Inquilinos*, originada en los altísimos costos de alquiler y los consecuentes desalojos.

Esta revuelta iniciada en el sur de la ciudad de Buenos Aires rápidamente se extendió a ciudades como Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba y Mendoza. Las condiciones socioeconómicas eran similares en diversos lugares del país.

#### c) La ciudad de Rosario

Entre los años 1914 y 1930 la ciudad de Rosario sufrió una explosión demográfica como resultado del crecimiento del movimiento portuario y de las corrientes migratorias internas con su consecuente proceso de urbanización de los suburbios. En este sentido:

Su espacio urbano toleraba el deambular desordenado y ruidos de ciudadanos, animales y locos; en él circulaban coexistiendo los gritos de los vendedores, los delirios de los locos y las lenguas extrañas de su numerosa población extranjera [6].

Hasta ese momento eran las Sociedades de Beneficencia las encargadas de socorrer a los locos. Si éstos no eran juzgados peligrosos, tenían permitido entremezclarse en el paisaje urbano y deambular por las calles con el resto de los ciudadanos. Por el contrario, los delincuentes y peligrosos eran destinados a la celda policial, a la espera de que algún tren los llevara a la Colonia Oliva (Córdoba) o a *Buenos Aires* [7].

Hacia 1921 Rosario contaba con 3038 huérfanos menores de catorce años. Esta problemática era abordada por el Asilo de Huérfanos, dependiente de la Sociedad de Beneficencia.

Sin embargo, el creciente número de casos hizo que el Estado adoptara medidas, surgiendo la necesidad de armar dispositivos tendientes a contener estas formas de marginalidad social. Respecto del inicio del dispositivo psiquiátrico en Rosario, Gentile plantea que el mismo se establece en el área académica no sólo gracias al progreso de la ciencia sino también por una política estatal decidida a tratar necesidades sociales específicas que urgía atender.

En este contexto aparece uno de los pioneros de la psiquiatría infantil en Argentina: el Dr. Lanfranco Ciampi.

### **Lanfranco Ciampi: discípulo de Sante De Sanctis**

*a) Su trabajo en el Instituto Psico-Pedagógico*  
Tras siete años de desempeño junto a De Sanctis en el Instituto Médico-Pedagógico de Roma, Ciampi decidió emprender su viaje a la Argentina. En una carta previa a su partida, fechada el 23 de marzo de 1920, agradecía a su maestro por el interés mostrado en su trabajo. Al llegar, comenzó a trabajar en el Instituto Psico-Pedagógico de Buenos Aires. Dos meses después, el 2 de mayo de 1920, le comentaba en otra carta que había sido muy bien recibido por sus colegas de la clínica psiquiátrica local, lo que le facilitaba iniciar rápidamente su trabajo con niños anormales.

Ya instalado en el ámbito de la Psiquiatría en Argentina, el 8 de septiembre de 1922 le escribía a De Sanctis informándole que se estaba organizando una nueva Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores en la Universidad Nacional del Litoral (Rosario, provincia de Santa Fe) y que el gobierno provincial le había encargado ocuparse de los niños anormales.

Se observa de este modo que el discurso de Ciampi se valida en su formación y experiencia con De Sanctis, en su trabajo en el Instituto Psico-Pedagógico y también en el reconocimiento que le hace el gobierno al encargarle la tarea de organizar el trabajo con niños anormales.

Es a partir de estas relaciones con los sectores políticos que en 1922 consiguió crear la primera Escuela para Niños Retardados del país y en 1923 que se dictara el primer curso de Psiquiatría Infantil en dicha Facultad. Años más tarde, el curso adquirió el estatuto de cátedra, convirtiéndose así en la primera cátedra de Neuropsiquiatría Infantil del mundo.

### *b) Educabilidad y peligrosidad: conceptos esenciales de su obra*

Inicialmente se señalaba que el hacinamiento produjo un empuje del niño hacia afuera, hacia la calle y de ese modo surgió la figura del niño de la calle como niño peligroso. El trabajo de Ciampi abordó esta problemática centrándose

en dos conceptos fundamentales: peligrosidad y educabilidad.

Se organizó entonces un primer grupo donde se reunió a los anormales psíquicos verdaderos, los insuficientes mentales de grado liviano y los insuficientes mentales con anomalías de carácter; y un segundo grupo integrado por los frenasténicos —incluye imbéciles e idiotas—, epilépticos y niños con atrofia ética post-encefálica.

Estos dos grupos clasificatorios aparecían diferenciados y opuestos de acuerdo a los criterios de educabilidad, sociabilidad y tratamiento. Ciampi afirmaba que los niños que pertenecían al primer grupo eran más educables y, por ende, más socializables que los del segundo. Por ello, sostenía que el tratamiento en este caso debía basarse principalmente en cuestiones pedagógicas mientras que en el segundo caso debía recurrirse a un tratamiento esencialmente médico-psiquiátrico.

La finalidad de esta clasificación consistía en separar a aquellos niños que presentaban diagnósticos más serios y que por ese motivo debían ser internados para recibir tratamiento médico, de los que por medio de la educación, podían adaptarse al ambiente social para ser económicamente valorizados. Así, se destacaba que lo importante era que el niño pudiera:

(...) desarrollarse en proporción a las finalidades que la sociedad ambiciona para sus hijos [...] la económica, la productiva, son alcanzables por los anormales psíquicos, pero muchas otras, no lo son [...] Los anormales psíquicos pueden rendir hasta el 85% de lo que rinden los jóvenes sanos y normales, pero nunca podrán volverse obreros originales y ricos de iniciativas [3].

Es decir, Ciampi reconocía que estos niños, aún con educación, nunca lograrían ser iguales a los niños normales, pero podrían rendir y desempeñarse de modo tal que en lugar de convertirse en una carga para la familia y para la sociedad, pudieran volverse hombres útiles.

Ciampi sostenía que la anomalía psíquica era una de las principales causas de la delincuencia y es así como el abordaje pedagógico de esta problemática se presentaba como una respuesta tendiente a combatirla. Si el anormal y el retardado abandonaban la escuela donde habí-

an recibido capacitación al finalizar el período escolar, debían salir al mundo a competir con los normales por un puesto de trabajo. En tanto en ausencia de la contención de la escuela no estaban en condiciones de bastarse a sí mismos, serían fácilmente derrotados por los normales, que poseen mejores habilidades. Aparecería entonces el ocio y la desocupación, en primer lugar. Luego la miseria, que deriva en el robo o en la prostitución, ambos caminos que llevaban a la cárcel. La solución a este mal es que el joven no abandonara definitivamente la escuela sino que continuara realizando labores para las que fue preparado para así evitar ese decurso que, de otro modo, resultaba inevitable.

Cuando se trata de los niños que corresponden al segundo grupo, Ciampi indicaba que los frenasténicos eran incapaces de adaptarse socialmente a causa de la idiocia o de la imbecilidad, razón por la cual debían permanecer en instituciones de internación. Sobre los epilépticos decía que, dado que manifiestaban peligrosidad, requerían tratamiento pedagógico individualizado junto con el tratamiento médico. En cuanto a los niños con atrofia post-encefalicita afirmaba que eran propensos a la inmoralidad, de carácter inestable e inquieto, nunca estaban tan enfermos para adaptarse a un hospital ni tan sanos para adaptarse a una cárcel. Por estos motivos, para todo este gran grupo de anormales indicaba principalmente tratamiento médico.

*c) Hacia una clasificación de las enfermedades mentales*

El *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, constituido en el órgano de difusión oficial de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, publicó en 1930 un artículo escrito por Gonzalo Bosch —Titular de la Cátedra de Psiquiatría— y Lanfranco Ciampi —titular de la Cátedra de Psiquiatría Infantil— titulado «Clasificación de las enfermedades mentales», en el que se proponía un rediseño de los cuadros psiquiátricos clásicos [11].

Este trabajo surgió como heredero de los debates producidos en 1928, durante la Primera Conferencia Latino-Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, y se propuso alcanzar una clasificación científica de las enfermedades mentales. Su criterio organiza-

dor estaba dado por el grado de *autonomía psíquica* del enfermo. No obstante, se señalaba el carácter provisorio de dicha clasificación por cuanto el avance del conocimiento de la ciencia traería nuevos descubrimientos que la pondrían en tensión.

Se advierte que los límites entre la salud y la enfermedad no eran muy nítidos, razón por la cual en muchos casos no resultaba posible su delimitación. Por ello, se establecían algunas consideraciones que funcionaban como guía para el armado de la clasificación [1]:

- a) Debe establecerse una distinción entre el síndrome clínico —en tanto constelación sintomática— y la entidad morbosa con autonomía propia, para la cual se debe conocer su etiología.
- b) Es aconsejable relativizar la distinción entre factores etiológicos endógenos y exógenos (debido a su coexistencia y simultaneidad en muchas enfermedades).
- c) Deben diferenciarse las causas de contingencia de las causas específicas al momento de establecer la etiología de una entidad morbosa.

Asimismo, se tomaban en consideración las elaboraciones de Nicola Pende, quien señalaba la existencia de un factor realizador que procede del ambiente en el desencadenamiento de una enfermedad mental.

### **Desempeño Institucional**

*a) Articulación entre la Cátedra de Psiquiatría Infantil y la Escuela para Niños Retardados*

En base a la experiencia obtenida en el Instituto Médico-Pedagógico de Roma y a su pronta inserción en el ámbito local, el Dr. Agudo Ávila —Delegado Organizador de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de Rosario— convocó a Lanfranco Ciampi para diseñar la Escuela para Niños Retardados en esa ciudad.

Gracias a las gestiones realizadas por Ciampi ante Cecilio Juanto, intendente de Rosario, la Escuela se instaló en el Parque Independencia y comenzó a funcionar en 1922.

Siguiendo la corriente neuropsiquiátrica de Sante De Sanctis, durante la primera mitad del año 1923 Ciampi organizó el primer Curso de

Psiquiatría Infantil. Al finalizarlo, en diciembre del mismo año, le escribía a su mentor informando que había completado con éxito el curso y que los alumnos habían realizado sus prácticas en la Escuela para Niños Retardados.

Los principales contenidos se basaban en la idea de que la enfermedad mental del niño no podía abordarse a partir del modelo de la psiquiatría pensada para adultos, sino que requería de una psiquiatría específica.

En 1924, se decidió el traslado de la Escuela a un pequeño local situado frente a la Facultad. Por este motivo, el 5 de septiembre de 1924 Ciampi elevó una nota al Dr. Rafael Araya —Decano de la Facultad de Ciencias Médicas— con el fin de poner en consideración un proyecto que permitiera organizar de manera definitiva la cátedra de Psiquiatría Infantil y articularla con la Escuela para Niños Retardados, donde los alumnos de la cátedra realizarían sus prácticas.

A tal efecto, describía la situación en que se hallaba la Escuela explicando que sólo había podido funcionar como un externado, recibiendo a los *enfermitos* durante el día. Si bien presentaba a los estudiantes universitarios casos clínicos de niños retardados anormales y neuropáticos (se recibían entre 18 y 22 casos diarios), este sistema no permitía demostrar cómo podía funcionar correctamente una Escuela Especial para la atención de casos más graves: síndromes psicopáticos agudos o crónicos, histerismo infantil, distimias infantiles, parálisis general progresiva y *demencia precocísima* (diagnóstico tomado de De Sanctis). Por ello planteaba la necesidad de habilitar un sistema de Internado:

Que los alumnos se encuentren con la posibilidad de observar todos los tipos de enfermos pertenecientes a nuestra asignatura (Psiquiatría Infantil) y darse cuenta de todos los procedimientos y sistemas de reeducación y de asistencia, y de experimentar su eficacia [2].

Proponía el abordaje de los casos graves mediante tratamiento psiquiátrico mientras que el de los casos leves, mediante tratamiento pedagógico. Estos casos leves serían tratados en el Externado o Internado Diurno, que estaría destinado a niños oligofrénicos o inestables del carácter, susceptibles de mejoría y no peligro-

sos, así como también niños neuropáticos y psicopáticos leves.

Asimismo, argumentaba en este proyecto la necesidad de sostener el curso de Ortofonía, tendiente al tratamiento reeducativo de la palabra para aquellos niños que padecían trastornos del lenguaje, diseñando una sección que atendiera las necesidades de aquellos niños que demandaran la corrección de los defectos y los trastornos de la palabra.

De este modo, se cumplía con el doble objetivo de trabajar en la prevención, protección y cuidado y en la curación de la enfermedad, como lo planteaba el *Higienismo Mental*, por el que las políticas sanitarias surgen como una respuesta a la demanda social [12], convirtiéndose la Escuela en la primera institución que afrontaba esta problemática.

Finalmente, en 1925, Ciampi logró que la Escuela cambiara su sede, trasladándose al Hospicio de Alienados.

#### b) *El consultorio externo de Psiquiatría Infantil*

Desde 1922 funcionó el consultorio externo de Psiquiatría Infantil de Rosario, dependiente del Instituto de Psiquiatría. En los años iniciales el servicio atendía una vez por semana; a partir de 1924, dos veces por semana; y desde octubre de 1927 —año en que Ciampi asume como Director del Hospicio de Alienados—, tres veces por semana, al igual que el servicio de adultos.

Este consultorio representaba un medio eficaz tanto a nivel de tratamiento, donde se atiende a los neuro-psicopáticos no graves, como a nivel de la profilaxis: muchos pacientes internados pasaban por el consultorio una vez que eran dados de alta a fin de evitar posibles recaídas.

El éxito del consultorio radicaba en una importante estrategia: estaba emplazado con acceso directo a la calle. Ciampi señalaba que, en la mayoría de los casos, estos consultorios se ubicaban en el interior de los hospicios, asilos o colonias y que el hecho de tener que adentrarse en las instituciones donde se hallan internados pacientes más graves, disuadía al público más general de efectuar consultas. Por su parte, la ubicación geográfica se convertía en otro factor de impacto: la instalación en lugares

alejados de las ciudades, dificultaba las vías de acceso y con estas dificultades se tendía a que la gente no consultara. Por ello, un local en el centro de la ciudad y de fácil acceso desde la calle generaba estadísticas muy altas respecto de la media. Así, en el quinquenio 1924-1929, el Hospital Nacional de Alienados, ubicado en Buenos Aires (población: 2.000.000 de habitantes), recibió 315 consultas por consultorios externos mientras que el Instituto Psiquiátrico de Rosario (población: 400.000 habitantes) recibió 2237 consultas.

Al respecto, la Sociedad de Neurología y Psiquiatría reconocía en su sesión del 1º de octubre de 1929 el fecundo trabajo que se venía realizando al señalar que el Instituto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Rosario tenía el honor de ocupar el primer puesto en la aplicación de la Higiene Mental y el tratamiento de las psicopatías.

*c) Modificaciones al plan de estudios: un intento por suprimir la enseñanza de la Neuropsiquiatría Infantil y la Psicología Experimental*

En julio de 1930 —dos meses antes del golpe de Estado por el que Félix Uriburu asume como presidente de facto—, las nuevas autoridades elegidas de la Facultad se propusieron realizar modificaciones al plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

La comisión creada para ese fin entendía que el objetivo principal de la Universidad debía ser la formación de profesores e investigadores, adoptando las concepciones de la Escuela Activa. Para ello proponían eliminar la enseñanza enciclopédica y sustituirla por una objetiva, práctica e individual que propiciara una posición activa del alumno.

De este modo, los docentes debían limitarse a guiar y ayudar al alumno a resolver los obstáculos que se le presentaran para posibilitar el desarrollo de la personalidad intelectual de cada uno. En este sentido, se promovió la no implementación de un horario uniforme para todos los alumnos: debían tener tiempo libre para desarrollar espontáneamente su actividad predilecta.

Lanfranco Ciampi (Neuropsiquiatría Infantil) y Gonzalo Bosch (Psiquiatría) no fueron consul-

tados por los miembros de la Comisión. Si bien se mostraban a favor de estas propuestas, adoptaron una posición moderada indicando que se debían evitar las exageraciones que habían ocurrido en otros países con la implementación de esas ideas. Así, afirmaban que el maestro universitario no debía ser un espectador pasivo sino que debía estimular y favorecer el desarrollo de las aptitudes latentes del alumno a partir de sus intervenciones, guiadas siempre por el rigor científico.

En efecto, la Comisión sostuvo que no se encontraba fundamento para dividir la enseñanza de la Neuropsiquiatría Infantil y la Psicología Experimental de la enseñanza de la Psiquiatría, por lo que se propuso el dictado de un solo curso de Psiquiatría donde se incluyeran todas sus ramas.

En octubre de 1930 el *Boletín del Instituto Psiquiátrico* publicó un trabajo de Ciampi y Bosch titulado: «A propósito de la organización del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario». Este artículo era una respuesta desde sendas cátedras a las modificaciones propuestas por la Comisión para la elaboración del nuevo plan de estudios.

La respuesta era taxativa: la Psicología Experimental, en primer lugar, no era una rama de la Psiquiatría, sino una ciencia auxiliar que ella utilizaba; en segundo lugar, la Comisión parecía mostrar una contradicción interna al proclamar en sus folletos la necesidad de una mayor diversificación de especialidades y al proponer en la práctica que se eliminara una nueva especialidad como la Neuropsiquiatría Infantil, que redundaba en el progreso de la medicina y estaba ligada con problemas de gran importancia social [4].

La Psiquiatría Infantil, que ha nacido primero como una necesidad práctica y luego como una necesidad científica, entiende —explicaba Sante De Sanctis— que el niño no es un adulto pequeño y, por lo tanto, presenta una personalidad particular.

Se reconocía la fundamentación de una Neuropsiquiatría Infantil como disciplina separada al pensar una enfermedad mental como la psicosis, en donde se verificaba la existencia de predisposiciones hereditarias cuyas raíces

emergían en la edad infantil. Es decir, que *en el niño ya estaría todo el futuro psicopático y en la niñez podrían reconocerse ya los diversos temperamentos* [4].

Esta enérgica respuesta logró cumplir con dos objetivos. Por un lado, evitó que se suprimiera la cátedra de Neuropsiquiatría Infantil; por otro, visibilizó ante las nuevas autoridades de la Facultad la utilidad de contar con un programa de psiquiatría infantil afín a los preceptos de la Higiene Mental.

Es decir, la Psiquiatría Infantil tenía los recursos y capacidades para brindarle a la Higiene Mental los elementos que necesitaba para cumplimentar sus objetivos. En este sentido, esta disciplina no podía desaparecer del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario ya que otorgaba los conocimientos necesarios para tratar y curar las enfermedades mentales en los niños y realizar los esfuerzos necesarios para impedir que estas se desarrollaran o volvieran a aparecer (profilaxis).

### **La Liga de Higiene Mental: la experiencia de Rosario**

El 7 de noviembre de 1938 el Dr. Lanfranco Ciampi elevó a la Comisión Central de la Liga Argentina de Higiene Mental un plan para la organización de un instituto para el tratamiento y educación de los niños débiles mentales. Fue aprobado por unanimidad y se le encomendó a Ciampi su organización y dirección.

La diferencia de esta institución con las colonias radicaba en dos aspectos principales: 1) funcionaba en el centro de la ciudad y no en las lejanías; y 2) se trataba de un establecimiento de semi-internado con vacaciones reducidas y horario completo y no un internado cerrado. Estos contrastes fueron bien recibidos por la Comisión Central en tanto la institución requería partidas presupuestarias mucho menores que una colonia.

Este establecimiento tenía el objetivo de reemplazar a la escuela común para la educación de los niños anormales puesto que ésta no estaba preparada para tal fin. Sin embargo, al no tratarse de un internado, permitía que los niños continuaran recibiendo el cariño y los cuidados de sus padres.

Bajo el lema *es preferible evitar la enfermedad que curarla*, proponía que la profilaxis debía hacerse, siempre que se pudiera, antes de que el niño nazca; en caso contrario, en la primera infancia.

Los niños peligrosos e inadaptables eran relegados al Hospicio de Alienados, por lo que la institución estaba destinada al trabajo con niños reeducables y socialmente adaptables: la misión era evitar que estos niños ingresaran en el decurso del ocio y la desocupación:

Si bien es cierto que muchos anormales van a engrosar las filas de los criminales, la mayoría de aquellos pueden ser salvados, si interviene oportunamente una educación bien organizada y un tratamiento adecuado a cada caso particular [3].

Instruyendo y educando al niño para desarrollar sus devaluadas capacidades, se buscaba orientarlo al trabajo manual y regularizar su carácter y conducta con el propósito de lograr su adaptación y utilización social.

Ciampi concebía a la adaptación social en los términos que Sante De Sanctis lo señalaba, en tanto adaptación a un trabajo por cuanto este resulta un avivador de disposiciones, un suscitador de formaciones espirituales y un sistematizador del carácter.

Nuevamente se observa la influencia de De Sanctis en las concepciones de Ciampi: publica en ese entonces en el *Boletín del Instituto Psiquiátrico* una salutación a su maestro, que queda a cargo de la Cátedra de Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina de Roma; en ella le reconoce su influencia en el diseño del modelo asilar y de enseñanza implementado en Rosario.

### **Conclusiones**

En el análisis del desempeño institucional y académico de Lanfranco Ciampi en la ciudad de Rosario (Argentina) se aprecian las influencias teóricas de Sante De Sanctis. De este modo, siguiendo la corriente neuropsiquiátrica de De Sanctis, logra instalarse rápidamente en el ámbito de la psiquiatría argentina, iniciando su labor en el Instituto Psico-Pedagógico de Buenos Aires. Esto le vale el reconocimiento de las autoridades de la provincia de Santa Fe, que le encargan organizar el trabajo con

niños anormales.

Así, en 1922 funda en Rosario la Primera Escuela para Niños Retardados de Argentina y en 1923 consigue dictar el Primer Curso de Psiquiatría Infantil del país, que años más tarde adquiere el estatuto de cátedra, convirtiéndose en la primera del mundo en esta materia.

A partir de sus influencias teóricas, entiende que la anomalía psíquica es una de las principales causas de la delincuencia. Es por esto que concibe a la Psiquiatría Infantil como aquella disciplina específica (no como una especialización dentro de la Psiquiatría de adultos) capaz de brindar los recursos e instrumentos tanto para las tareas de profilaxis como para tratar y curar las enfermedades mentales en los niños, en concordancia con los preceptos de la Liga Argentina de Higiene Mental.

En su obra se destacan las conceptualizaciones en torno a la educabilidad y peligrosidad de los niños, proponiendo una clasificación que agrupa, por un lado, a aquellos que se presentan como peligrosos y por lo tanto deben ser internados para recibir tratamiento médico; y por otro, a los niños reeducables que, recibiendo tratamiento especialmente pedagógico, pueden adaptarse al ambiente social.

Puede apreciarse la articulación entre reeducación e inserción social en tanto Ciampi propone que el proceso de educación especial debe preparar al niño para que, una vez terminada la escolaridad, se desarrolle en proporción a lo que la sociedad espera de un joven, es decir, que sea económicamente productivo y, de este modo, evitar el decurso que lleva del desempleo y el ocio a la delincuencia.

## Referencias

1. Bosch G, Ciampi L. Clasificación de las enfermedades mentales. *Bol del Inst Psiquiatr.* 1930; 5:111-21.
2. Ciampi L. Proyecto de organización para la cátedra de Psiquiatría Infantil [dissertation]. Rosario (SF): Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores; 1924.
3. Ciampi L. Una institución y un programa. *Bol del Inst Psiquiatr.* 1938; 23:99-115.
4. Ciampi L, Bosch G. A propósito de la organización del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. *Bol del Inst Psiquiatr.* 1930; 7:245-59.
5. Dilthey W. Teoría de la concepción del mundo. México: FCE; 1978.
6. Gentile A. Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología. Rosario: Fundación Ross; 2003.
7. Gentile A. La psiquiatría en Rosario. Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina [Internet]. 1998; 5. Disponible en: <http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas5/1a%20p.%20%20La%20psiquiatr%20EDa%20en%20Rosario.htm>
8. Juárez AR. Patronato Nacional de Menores: un acercamiento a sus antecedentes a través del contexto político-social. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XX Jornadas de Investigación, Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. [Internet] Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA; 2013 [citado 9 de agosto de 2016]; p.74-76. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-054/129.pdf>
9. Montero I, León OG. A guide for naming research studies in Psychology. *Int J Clin Heal Psychol.* 2007; 7(3):847-62.
10. Narvaja de Arnoux E. Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor; 2006.
11. Rossi L. El discurso psicológico en la tensión de la diversidad de proyectos médicos en publicaciones periódicas entre 1929 y 1937. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. [Internet] Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA; 2005 [citado 9 de agosto de 2016]; p. 223-25. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-051/44.pdf>
12. Rossi L. La década del 20' en Argentina: de la profilaxis social a la higiene mental. *Anu Investig.* [Internet]. 2006, [citado 9 de agosto de 2016]; 13:155-61. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862006000100047&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862006000100047&lng=es&nrm=iso)
13. Suriano J. La huelga de inquilinos de 1907. Buenos Aires: CEAL; 1983.
14. Van Dijk TA. Algunos principios de una teoría del contexto. *Rev Latinoam Estud del Discurso.* 2001;1(1):69-81. doi:10.2307/3539336. .
15. Weber M. Economía y sociedad. México: FCE; 1944.